

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Miércoles 9 Diciembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1	25
En PROVINCIAS, idem.	1	50
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 191

NO TOQUEIS AL ALCALDE!

Señor Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: Perdóneme Ud. el atrevimiento de remitirle la adjunta carta para que llegue á manos de un antiguo compañero de estudios. Con facilidad suelen extrañarse las que á los amigos se escriben, y en cambio, pocas veces se pierden las que á la prensa se dirigen. Hé aquí el motivo de excitar su reconocida amabilidad para que me preste Ud. el servicio de publicar dicha epístola en ese periódico que mi buen amigo lee, según recientes é indubitables muestras, ya que en otro que dirigió ó dirigirá acaso no surtiera efecto mi pretensión, pues se asegura que ahora no tiene tiempo para leerlo, ni está para tales aburrimientos.

Siempre reconocido y suyo

UN SUBDIACONO JUBILADO.

Las Batuecas, primer domingo de este Diciembre.

A don Francisco Girón, en Salamanca:

Tarde temo llegar, querido Paquillo, para saludarte victorioso y radiante después de tu ascensión á esa silla poltrona del concejo, pero perdóname una y mil veces; no ha sido culpa mía, ni olvido á antiguas amistades siempre cordiales, te acuerdas? ni envidia encubierta á tu buena suerte. Tarde podré llegar, pero no debes culparme de tardío.

Desde este pacífico rincón yo te saludo, feliz amigo á quien toda suerte de prosperidades yo deseo! Salud, antes que todo, ya que á buena sombra pocos pueden aventajarte. Ahora te lucirá bien el pelo, pues por lo visto te has arrimado á buen árbol, por lo cual también te deseo pesetas, que á todos y á tí el primero, buena falta nos hacen.

Una grata casualidad puso en mis manos un sueltito referente á tu primer acto político, á la denuncia que has presentado de cierto papel, y aunque condoliéndome en el alma por los pobretes que lo escribieron y entonando para ellos un *de profundis*, paré mientes en que has obtenido la canonía mejor á que aspirar pudieras, mucho más pingüe en beneficios que aquella que solía aparecerte en sueños cuando éramos seminaristas.

No he podido averiguar como conseguis-

te entrarte de rondón en el *Hotel de la Villa* (ya ves que no he olvidado aquellas lecciones de francés, algo rancias, es cierto, pero pasaderas para los adolescentes futuros siervos del Señor); no he podido tampoco comprender la causa de que tú, que tanta historia tenías en la trastienda de tu magin, te hayas dedicado y con tan brillantes frutos, por lo que veo, á la gramática parda. Pero, has hecho perfectamente; esta es la maestra infalible de todos los políticos que principian por afirmar que ninguna solución les satisface y poco á poco ó de una vez (según las ocasiones) convencen á cualquiera de que todas sirven para engordar la tripa y hacer hombres de pró á los que careciendo de dotes personales, de talento, posición y saber, han de hacer bueno el refrán de: *fortuna te dé Dios, hijo*...

Pero, dejémonos de filosofías, que no soy yo quien pueda darte aquel sobresaliente que te negó uno de tus mejores amigos y que te daba de buen grado aquel pobre catedrático de Metafísica de esa Universidad que, por su mala estrella, tenía especialísimo empeño en aumentar las crias de los cuervos. Dícenme que de tales simpatías gozas, que más de un conservador de los de primera fila (cierto que carecen ahí de otros) ha ofrecido defender en juicio al endiablado periódico que contigo se ha metido y que además ni ahí, ni en parte alguna es motivo de denuncia el que se llame á cualquiera por su nombre, que eso es, al fin y al cabo, lo que te irritó en el artículo que has denunciado.

Pero ¿quienes son ellos para decirte á tí que careces de posición, de convicciones, de ideas, de prestigio, de talento? Ellos que en su vida serán otra cosa que emborradores de papel de barba, eternos hojalateros románticos y hombres sin Dios, rey ni... roquel!

Yo bien sé que ellos no esperaban de tí un acto de energía macho y aún barrunto que los infelices esperan alguna propineja por hablar tanto de tí y de tus buenas mañas. No has hecho muy bien en denunciarlos; mejor hubieras obrado haciéndolos meter en *chirona* por desacato á la autoridad (no á la que no tienes, pero sí á la que representas); no te achiques, sin embargo, y si no se enmiendan, por el atajo se va lejos: nada de denuncias, pues los fiscales y los jueces son muy lentos y tardos en sus andares.

El único emblema que has de poner en tu escudo, la única máxima que debes tener presente en el gobierno de tu ínsula Barataria, es la de *¡Garrotazo y tente tieso!* Si así lo hicieras, realizarás los deseos de tus verdaderos amigos. Hasta otra. Recibe los plácemes de quien es tu sincero admirador.

PERICO EL DE TEJARES.

PLUMAZOS Y BORRONES

El lunes no celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Pero aquí hemos de ser justos.

Por falta de señores concejales republicanos.

Cuya falta de asistencia ha sido causa de que no se hayan celebrado dos ó tres sesiones ordinarias.

Y como nosotros representamos la opinión republicana de Salamanca.

O sea la de los que les elevaron á los asientos concejales.

Les rogamos en su nombre que cumplan con lo pactado y prometido en sus proclamas, asistiendo á las sesiones, como es su deber.

Y de este modo no dejar que los monárquicos, que asisten puntualmente, se encarguen solos de los asuntos municipales.

Ya que bebieron la copa girondina, que la apuren hasta las heces.

A pesar de todo hay que hacer constar algunas excepciones.

A cada uno lo suyo.

Y si desde tiempo inmemorial se hubieran tomado los ediles todo el interés que los asuntos encomendados á su cuidado requieren no sucedería lo que dice, *dijon* que *El Criterio*.

Que á Salamanca le huelen los piés.

Porque están esas calles de Dios, digo de Salamanca....

Que bien se conoce que aquí hay mucha afición á las procesiones y demás actos públicos.

¡Ah! Y á los depósitos domésticos etcétera etc. etc.

Pero ya que *El Criterio* la emprende con la policía urbana, vamos nosotros también á echar nuestro cuartito á espadas.

En esta Salamanca, á quién huelen los piés, y hasta el aliento, no obstante su belleza, es tradicional el disparar cohetes dentro del casco de la población cuando hay funciones religiosas y delante de las procesiones.

Aparte de los perjuicios que pueden sobrevenir al vecindario, puesto que un cohete se parece al mestizo, que no sabe á dónde vá, el dispararlo de esa forma es propio de gente muy atrasada.

Indigno de una ciudad culta.

Por lo cual, rogamos á S. I. el señor alcalde de Salamanca, se sirva prohibir toda clase de detonación dentro de la ciudad.

Porque si ese ruido se hace para despertar á los santos es una tontería.

En primer lugar, porque deben estar despiertos.

Y en segundo, porque las ondas sonoras no salen de la atmósfera terrestre, y por lo tanto ese ruido no puede llegar al cielo.

Y si se hace para llamar á los fieles....

Harta lata se nos dá con las campanas.

El Criterio haciendo su oficio.

Dándole al organillo.

«La elocuentísima oración sagrada que anoche pronunció nuestro reverendo prelado en la iglesia de la Purísima Concepción, es unánimemente ponderada por cuantos tuvieron el placer de escucharle.

La misión perpetuamente evangelizadora de la Iglesia, fué el tema desenvuelto por el Ilmo. señor Obispo.

El majestuoso templo que guarda la joya de Rivera, estaba completamente lleno de un público digna representación de todas las clases sociales.»

Bueno, para completarlo todo añadiremos nosotros los otros dos superlativos que te faltan.

Amadísimo y Sapientísimo.

Has de tener más memoria, mestizo de nuestras entretelas.

¿Pero como has perdido la ocasión *Criterio*?

¿Porqué sabiendo que había oposiciones

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 203

—Espere, espere—exclamó la señora Teresa ofendida—¿qué quiere decir eso?

—No puedo quedarme á contar vidas ajenas, que tengo que mirar por la mía.

Y salió.

No quedaron haciéndole muy buenas ausencias las mujeres que permanecieron en la lonja.

La beata, sobre todo, derramó toda su hiel en palabras acerbas, á pesar de la acostumbrada dulzura de pronunciación con que le salían de los labios.

Al fin se retiró también de la lonja para ir á contar á otra parte el escándalo de la noche pasada, más ampliado tal vez.

Al poco tiempo no se hablaba de otra cosa en la aldea.

Cada imaginación se encargaba de variar la noticia.

Hubo quien dió á Daniel por casi muerto y á su hermano por huído; otros que, por el contrario, unían á Pedro y desterraban á Daniel.

De Margarita decíase que había querido sacrificar á la hermana y que esta la había puesto fuera de casa, dejándola así á pedir

202 MARGARITA Y CLARÁ

ted. ¿Cree acaso que el rosario es una droga que la ha de llevar al cielo? Está aviada.

—Quien llega á misa después del credo.... no puede hablar... murmuró, ya intimidada la beata.

—¿Y, usted, rata de sacristía, tiene algo con eso? ¿Qué le importa si yo llego tarde ó temprano? Yo nada tengo que ver con su vida, sabe? Dios, que lee en los corazones, conoce que no fué á propósito como yo.... Pero, vean esta sautita con qué atención está en misa que repara quien entra y quien sale. Todas son así. Estas y otras cosas así son las que van á decir al confesor. ¿Y ha ser esta la que ha de poner boca en Margarita?

—Entonces cree que es filfa lo que toda la gente sabe por ahí ya?

—No, la verdad debe decirse—observó Juan de la Esquina.—El hecho es que esta noche....

—¡Historias! No ha de ser eso tanto como dicen. ¿Saben qué más? Yo solo les deseo, á los que tengan hijas, que Dios les dé á ellas un poquito del juicio de Guida del Meñadas. Adios.

Y la señora Juana iba á retirarse.

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 199

—Déjalo, que contigo habría de aprender buenas prendas—comentaba Juana.

—No ha de ser la mía la que vuelva.

—Ni la mía.

Dijeron algunas de las mujeres presentes. La señora Juana principió á ser ocometida por una tos seca, tan significativa, que llamó hacia ella la atención general.

Pero la señora Juana, en calidad de dueña del viejo cirujano, era en el pueblo una potencia, que pocos se atrevían á arrostrar. Hicieronse por eso los desentendidos.

—¿Y quién ve aquello!—dijo Juan de la Esquina.—Toda de mantos de sedas, toda San Antonio donde te pondré.

¿Tentaciones del enemigo malo, saben? tentaciones del enemigo malo, eso es lo que es. No sino que dicen que de nada sirve que la gente se cenfiese á menudo y rece las oraciones de los misioneros....

—¡Ay! sirve para librar de fiebres después de la muerte—respondió, ya en voz más alta, la señora Juana, preparándose á salir.

La beata, fingiendo no entender, continuó;

—Todavía esta mañana el padre José...

para cubrir la vacante de primer organista de la Catedral, no solicitaste tú tomar parte en ellas?

Porque con seguridad te llevas la plaza. Bien es verdad que no hablamos caído. Los opositores han de saber música y tocar el órgano. Y tu instrumento es el organillo.... y de manubrio. Ya nos chocaba á nosotros que dejases ese sueldecillo....

PERIODICOS DE MADRID

El crimen en San Sebastián.

Todos los periódicos madrileños dedican largas columnas á narrar el sangriento drama de que ha sido teatro la casa en que está instalado el Consulado francés en la capital de Gipúzcoa. A continuación publicamos el relato que de este terrible acontecimiento trae nuestro colega *La Libertad* de San Sebastián llegado hoy á esta capital.

El crimen del Consulado.

Ayer, al medio día, fué teatro de un crimen espantoso el Consulado de Francia, sito en la calle de Zubieta, número 2, segundo piso.

El cónsul señor Despréaux de Saint-Sauveur se hallaba en su despacho con el canciller del consulado señor Giraud y el vicecónsul de Pasajes, señor Marens, al objeto de formalizar la entrega de la cancillería, hecha por el señor Giraud, trasladado recientemente al consulado de Francia en Cartagena, y á quien el ministro de Relaciones exteriores de la vecina República había ordenado telegráficamente que se presentase en seguida en París.

Antes de entregar la cancillería, el señor Giraud cruzó algunas frases violentas con el señor Despréaux de Saint-Sauveur, á quien acusó de haber pedido su traslado, y de que el ministro le llamase, acaso para destituirle.

El incidente y las operaciones de la entrega terminados, se procedió á firmar el acta.

—A Ud. le corresponde firmar, dijo el cónsul al canciller saliente.

—Firme Ud. primero, le contestó éste. —Es igual, repuso el cónsul.

Cogió la pluma, la mojó en el tintero, y se dispuso á firmar.

Apenas había tenido tiempo de escribir la primera letra del apellido Saint-Sauveur, cuando Giraud, sacando rápidamente del bolsillo un revólver de los llamados *bull dog*, disparó un tiro al cónsul.

El proyectil penetró por la frente del señor Despréaux de Saint-Sauveur, destruyéndole el cráneo y echándole fuera parte de la masa encefálica.

El señor Marens quedóse atónito, y temiendo ser víctima de otra agresión, salió corriendo del despacho pidiendo socorro.

Giraud, después de cerciorarse que el señor Despréaux de Saint-Sauveur, que cayó de bruces sobre la mesa, estaba muerto, se disparó un tiro en la cabeza, que le produjo grave herida.

Casi al mismo tiempo, y atraído por el ruido de los disparos, penetraba en el despacho un guardia de seguridad, que desde hace mes y medio custodiaba el consulado.

El guardia se abalanzó á Giraud, desarmándole, y éste, aprovechando el asombro de aquel, echó á correr, dirigiéndose á sus habitaciones particulares, situadas en el mismo piso, donde llamó.

Acudieron á abrir la esposa de Giraud y la criada, quienes, al verle ensangrentado, se cogieron á él dando gritos de espanto. Giraud se desprendió de ellas violentamente, corrió á su cuarto, se encerró en él con llave, y cogiendo un revólver de reglamento, se pegó dos tiros en la sien derecha, que le ocasionaron la muerte minutos después.

Es imposible dar idea de la consternación que siguió á los trísticos hechos que acabamos de narrar.

La noticia de lo ocurrido cundió veloz por todas partes, y enseguida acudieron al consulado las autoridades, algunos médicos y multitud de franceses.

Los médicos señores Iturriaga, Oz, Aristizabal y Azcoaga, que fueron los primeros en llegar, nada pudieron hacer en obsequio al desdichado señor Despréaux de Saint-Sauveur, que falleció á las cuatro menos cuarto.

Llamó á todo el mundo la atención la enorme, inexplicable sangre fría de la señorita Eugenia Despréaux de Saint-Sauveur, que juró sobre el cadáver de su padre tomar venganza en los descendientes de su asesino hasta la quinta generación.

El juez de instrucción, señor Castillo, instruyó las primeras diligencias.

En el hecho intervendrán las autoridades francesas, por haberse cometido el crimen en el Consulado de su país.

En las habitaciones del señor Giraud, el espectáculo no era menos doloroso y terrible.

Como el desdichado se había encerrado en su cuarto con llave, antes de suicidarse, para penetrar en él hubo que romper los cristales de una ventana, pasando por ella.

El cadáver de Giraud yacía sobre un mar de sangre, en posición supina.

A la desolación que el crimen había llevado á aquella casa, hay que añadir este detalle: la infeliz esposa de Giraud no tenía ni una peseta para atender á los gastos más indispensables. La miseria se daba la mano con el crimen, acaso para explicarlo.

Giraud deja un hijo que á la sazón se halla desempeñando el cargo de secretario de la legación de Francia en Lisboa.

¿Cuáles son las causas del horrible crimen que hemos relatado?

A reserva de rectificar lo que en ella hubiere de inexacto, vamos á dar la versión que nos parece más exacta.

Los señores Despréaux de Saint-Sauveur y Giraud eran antiguos amigos. Juntos estuvieron en Italia muchos años, y juntos vinieron de allí cuando el primero fué nombrado cónsul de San Sebastián.

La amistad que les unía se empezó á en-

friar hace unos dos años, siendo desde entonces cada vez peores sus relaciones.

Tan malas llegaron á ser, que el señor Despréaux de Saint-Sauveur hubo de pedir, y consiguió, que su canciller fuese trasladado á otro punto. El gobierno francés nombró á Giraud cónsul de Cartagena.

Hace tres días hubo entre ellos un disgusto grave. Giraud, ya muy excitado, insultó al cónsul, y este telegrafió al ministro diciéndole que era imposible que aquel continuase un momento más á su lado, después de lo ocurrido. El ministro, entonces, ordenó á Giraud telegráficamente que se presentase en París.

Giraud, que no tenía dinero para ir á París, temió que la llamada del ministro trajese aparejada su cesantía. Esta idea lo desesperó. Los odios que alimentaba contra el cónsul, se encresaron, creyendo que era el causante de su desgracia, y concibió el terrible proyecto que ayer realizó.

La forma que Giraud empleaba para insultar al cónsul, merece consignarse, porque da idea del desequilibrio mental del desdichado.

—¡Excelencial, decíale en alta voz y en italiano (lengua que gustaba de hablar), se hará lo que Ud. guste. Es Ud. un canalla (añadía en francés y en voz baja); Ud. no es nadie....

Y así por estilo.

El señor Despréaux Saint-Sauveur, temiendo que Giraud cometiese con él algún acto de violencia, había solicitado de las autoridades españolas que un agente custodiase al consulado, como venía haciéndose de algún tiempo á esta parte.

A agriar el carácter de Giraud contribuían los excesos de la bebida. Era un gran consumidor de vermut, de bitter, y sobre todo de agenojo, ese terrible veneno que á tantos hombres ha vuelto locos. Estáballo, sin duda, el misero; loco por el alcoholismo.

Quando, al ruido de las detonaciones, acudió al despacho del cónsul el agente Marcos Garcia, é intentó desarmar al señor Giraud, este le rechazó bruscamente, dándole un golpe en la boca con la culata del revólver, rompiéndole los dientes.

El cadáver del señor Saint-Sauveur quedó en el Consulado, custodiado por algunos agentes de la autoridad, y velado por individuos franceses de la colonia de San Sebastián, amigos particulares del finado.

El entierro se verificará esta tarde.

El cuerpo del señor Giraud fué conducido al depósito de Polloe, en donde fué visitado por algunas personas.

Hoy se le hará la autopsia, antes de darle sepultura.

Tan luego como el gobernador civil tuvo conocimiento del suceso, acudió al lugar de la ocurrencia, y telegrafió al Gobierno, así como el embajador de Francia en Madrid, pidiendo instrucciones, puesto que el consulado en San Sebastián quedaba abandonado y en situación que en determinado momento pudiera ser crítica.

Interinamente, y aunque con reservas, se hizo cargo de él el vice-cónsul en Pasajes, señor Marens.

PROVINCIAS

Borrachera suicida.

Después de una *juerga* de toda la noche, un sujeto, en Granada, regresó á su domicilio por la mañana, con una borrachera fenomenal.

Debió de darle la manía por el suicidio, toda vez que, después de afilar con mucha tranquilidad una banderilla, la dirigió contra su cuello, impidiéndole consumir el atentado su mujer que había presenciado en silencio los preparativos que hiciera el beodo.

Momentos después empuñó un cuchillo, que aquella consiguió arrebatarle auxiliada de unas vecinas que acudieron á los gritos.

El borracho cayó pesadamente al suelo, quedando profundamente dormido, y en tal estado consiguió su afligida mujer meterlo en la cama, quitando de su alcance cuantos objetos pudieran servir á sus instintos suicidas y cerrando con llave la habitación.

A las pocas horas quiso observar el estado de su esposo, y al entrar en la alcoba vió con espanto que yacía en el suelo pendiente de una correa sujeta á la cama de hierro.

Con el horror natural pidió auxilio á grandes voces, y algunas vecinas que acudieron, observaron con sorpresa que no se trataba de un cadáver, sino de un beodo que dormía en el suelo á pierna suelta.

Parece ser que el último conato de suicidio lo hizo valiéndose de una correa que lió á su cuello y sujetó á la cama, arrojándose con violencia al suelo, pero con la buena suerte de que la correa era más larga que la distancia recorrida.

Lo más gracioso del caso es que el tenaz beodo no recuerda esa manía suicida cuando desaparece la embriaguez.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA FABRA)

Exterior.

Paris, 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'68—67'00

Roma, 8.—El Tratado de Comercio y Navegación italo-alemán contiene numerosos artículos que modifican el de 1883.

Según el proyecto, Italia conserva la libertad para los algodones, excepto los estampados, y para el material de ferrocarriles, maquinaria, etc.

Las concesiones que se hacen á Alemania versan sobre los tegidos de lana, los hierros, tinturas, lozas y porcelanas.

Italia en cambio obtiene importantes reducciones en los vinos de pasas, aceite de oliva, mármoles, corales, ganado vacuno, de cerda y otros artículos.

Bolonia, 8.—En una fábrica de

—¡Oh! dijo expresivamente la criada de Juan Semana, ya desde la puerta.

La beata le lanzó unos ojos llameantes de cólera. Aquella interjección le había irritado los nervios.

—¿La señora Juana tiene algo que decir del padre José?

—¿Y á Ud. que le importa?—replicó Juana incomodada, volviéndose hacia dentro.

—Quería yo saber...

—Métase en su vida, que no es de muchas fatigas, y no tome tanto fuego por lo que pasa en las casas ajenas. ¡No es malo el des-coco! Miren ahora el estafermo.

—No se incomode, señora Juana; recuerde que la ira es el cuarto pecado mortal.

—Dé consejos á quien se los pida, que yo, cuando necesite de ellos, he de tener siempre, gracias á Dios, otras barbas mejores que las suyas para que me los den.

—Presunción y agua bendita toma cada cual donde quiere—dijo la beata con una sonrisa de sarcasmo.

La nariz de la señora Juana se coloreó de bermellón, señal de borrasca inminente.

—Señora Josefa de la Gracia, repare bien con quien se mete.

Mire que yo no soy de las de su igual, para tomar conmigo esos aires de confianza.

Vea que le puede salir cara la risita.

—Nadie hablaba con la señora Juana. Quien no quiere oír las cosas...

—Vaya, vaya, eso no vale nada—dijo, interviniendo pacíficamente, la mujer de Juan de la Esquina.

—Que no vale nada, lo sé—continuó Juana—porque tengo bastante juicio para recibir las cosas según de donde vengan; pero es la verdad que cuesta á una persona estar oyendo chismes de estos para echar baba á la fama de una muchacha, que un solo cabello suyo vale por todas las beatas fingidas de esta tierra, por todas y el tal padre también.

—¡Vea lo que dice! Después no se queje si oye...

—¿Qué he de oír, desvergonzada, papanovenas, qué he de oír?—exclamaba, ya de puños cerrados y mirada chispeante, la irascible Juana—Yo no tengo miedo á las verdades, y para las mentiras tengo estas manos libres, gracias á Dios. Diga lo que sabe, dígallo. No, amiga mía, á mí no me engaña us-

limosna; y otras mil variantes, que el lector puede conjeturar.

—Este mozo no acaba bien.

Ahora verán—concluyó, al fin de todo esto, el señor Juan de la Esquina.

La señora Teresa apenas observó.

—¡Pero, como le dió por mirar á esa? Vean ahora las grandes hermosuras!

La pequeña Francisca, inclinada sobre el mostrador de la lonja, escribía en ella distraídamente, con un gancho para el pelo, diferentes palabras sin nexo, y al fin suspiró.

pólvora establecida en Marano, ocurrió ayer una terrible explosión resultando cuatro personas muertas y otras muchas heridas.

Nueva York, 8.—El señor Crisp ha sido elegido presidente de la Cámara.

Los periódicos creen que esta elección asegura el triunfo del partido proteccionista y la candidatura de Hills para la presidencia de la Unión.

Bombay, 8.—Ha ocurrido un choque de trenes entre Moultan y Lahore, resultando 34 muertos y numerosos heridos, todos indigenas.

Fecamp, 8.—Ayer se desencadenó aquí una violenta tempestad que ocasionó grandes destrozos y muchas desgracias personales.

Una lancha de pesca tripulada por 24 hombres se fué á pique á consecuencia del temporal.

Todos los pescadores perecieron ahogados.

Berlin, 8.—Los tratados de comercio entre Alemania, Austria é Italia, quedaron ayer presentados en las Cámaras de Berlín, Pesth y Roma.

Londres, 8.—Un despacho recibido de Buenos Aires dice que el señor Osorio ha sido nombrado gobernador de Rio Grande del Sur.

Añade que la revolución ha terminado por completo.

París, 8.—Sigue reinando completa calma en nuestro mercado de cereales.

Los precios de los trigos no han tenido variación notable pagándose los blancos del país de 25'50 á 27, y los rojos de 24 á 25.

Los trigos extranjeros se cotizan con una nueva baja de 50 céntimos, quedando de 24'75 á 25 los de California, y de 23'75 á 24 los de San Luis, cada 100 kilos.

En Irún se formará un tren real fúnebre que conducirá hasta Lisboa el cadáver de don Pedro de Braganza, al que se le harán aquí todos los honores militares que corresponden á su alta gerarquía.

El conde y la condesa de Eu y sus hijos se alojarán en el Palacio Real de las Necesidades, por su cualidad de pertenecer á la familia real de Portugal.

El ministro de Portugal señor Navarro continuará por ahora en París.

Lisboa, 8.—El tren real conduciendo el cadáver de don Pedro de

Braganza llegará á esta capital el sábado próximo.

El mismo día será inhumado el cadáver en el Panteón de la familia de los Braganzas.

Toda la guarnición de Lisboa formará desde la estación central del ferrocarril y acompañará al fúnebre cortejo hasta la cripta de San Vicente de Fora.

París, 8.—En la sesión celebrada esta mañana en la Cámara, ha continuado el debate del presupuesto de Marina, habiendo intervenido en él varios oradores.

Estos han reclamado la adopción de varias reformas, pero la mayoría de ellos han convenido en que las censuras del señor Lockroy son exageradas.

Lisboa, 8.—El cadáver de don Pedro será acompañado desde París hasta la frontera francesa por el secretario de la Legación de Portugal en París señor Acevedo.

En la frontera española se harán cargo del cadáver del exemperador del Brasil, el secretario de la Legación de Portugal en Madrid y un representante del rey don Carlos de Portugal.

FABRA.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra).

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor mio: En la tarde de ayer apareció tendido en el suelo, sin sentido, en la calle Larga de esta villa, el vecino de la misma Isidoro Ganzález Méndez, con dos heridas de arma cortante en la cabeza y una contusa en la pierna izquierda.

La opinión pública señala como autor á un hermano político, que no fué hallado en los primeros momentos y que al encontrarle la autoridad se opuso á darse preso; mas hoy fué entregado por el cabo de la Guardia civil del puesto de Castro-Enriquez y otro individuo del cuerpo.

Hace muchos años que entre uno y otro venía reinando una enemistad á muerte y quizá se hayan consumado sus intentos.

Soy de Ud. afectísimo atento y seguro servidor Q. B. S. M.

EL CORRESPONSAL.

San Muñoz y Diciembre 8 de 1891.

En la madrugada del 25 del pasado mes, fué encontrado el cadáver del que fué secretario de Nava de Arévalo llamado Adelardo Miranda.

Dicho cadáver se halló á las siete de la mañana del citado día en una de las calles

No es siempre la belleza regular y acabada la que enciende las grandes pasiones. Para una inclinación verdaderamente apasionada es necesaria una condición que no podemos expresar sino con una metáfora tomada de la química. Las dos personas deben, una á otra, neutralizarse como el ácido y el alcalí forman una sal neutra. Toda constitución sexual es una constitución incompleta y su imperfección varia con los individuos. En uno y otro sexo cada sér no es más que la parte de un todo incompleto é imperfecto. Pero cada parte puede ser más ó menos considerable según las naturalezas.

También cada individuo halla su complemento natural en determinado individuo del otro sexo que, en cierto modo, representa la fracción indispensable para completar el tipo que lo termina y neutraliza sus defectos y produce un tipo acabado de la humanidad en el nuevo individuo que ha de nacer; porque, en definitiva, á la constitución de ese futuro sér es á lo que todo va á parar. Los fisiólogos saben que la sexualidad en el hombre y en la mujer tiene innumerables gra-

del pueblo mencionado, y según parece del primer reconocimiento hecho, la muerte fué ocasionada por una herida inferida con un puñal.

El Juzgado de instrucción de Peñaranda de Bracamonte entiende en el asunto.

La Guardia civil de Beleña ha puesto á disposición del Juzgado á dos sujetos vecinos de dicho pueblo, como presuntos autores del hurto de un carro de leña sustraído de un monte del Estado.

Anoche se aseguraba en algunos centros de esta capital que el sábado próximo llegará á Peñaranda de Bracamonte el ex-ministro conservador señor Silvela.

Los autores del robo verificado en Villanueva del Conde en la casa de don Zacarías Rodriguez Acera, se hallan ya en la carcel de Sequeros á disposición de aquel Juzgado.

El día 13 del actual tendrá lugar en Peñaranda la subasta para las obras de reparación del Hospital municipal de aquella villa.

En la puerta denominada de San Bernardo, tuvo la desgracia de sufrir una caída de una bicicleta un sujeto vecino de esta capital, ocasionándose varias contusiones que le fueron curadas en su domicilio.

En Ciudad-Rodrigo se establecerán muy en breve dos escuelas nocturnas para adultos y otra dominical para sirvientas.

Por falta de espacio no publicamos hoy la entrevista que hemos tenido con los reos del crimen de la Carbonera. En el próximo número daremos todos los detalles de dicha entrevista á nuestros lectores.

Dos mujeres que esta mañana promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Pablo, han sido multadas por el señor teniente alcalde de semana.

Esta mañana han sido retirados del mercado 8 cabritos que se encontraban en malas condiciones para el consumo.

Bueno será que los inspectores de mercados tengan cuidado con los expendedores de dichas carnes.

El baile celebrado anoche en la sociedad *Juventud Mercantil* estuvo brillantísimo, y más concurrido que otros días apesar de que todos estaban animadísimos.

En la próxima semana quedarán terminadas las propuestas para la provisión de escuelas vacantes, por concurso único y de ascenso, para lo cual se trabaja activamente

daciones; la virilidad puede descender hasta la vergonzosa ginandria y el hipospadias; lo mismo hay entre las mujeres graciosos andrógenos, y ambos sexos pueden llegar hasta un hermafroditismo completo. Estos individuos, justo medio entre ambos sexos, que no forman parte de ninguno, son incapaces de reproducirse.

Para la neutralización, una por otra, de dos individualidades es preciso que el grado determinado de sexualidad, en cierto hombre, corresponda exactamente al grado de sexualidad de cierta mujer á fin de que, estas dos disposiciones parciales, se compensen precisamente una por otra.

Así acontece que el hombre más viril buscará la mujer más mujer y vice-versa. Los amantes miden instintivamente esta parte proporcional y ese cálculo inconsciente se halla, con otras consideraciones, en el fondo de toda gran pasión. También cuando los amantes hablan en tono patético de la armonía de sus almas, es necesario entender lo más comunmente la armonía de las cualidades físicas propias de cada sexo y, de naturaleza tal, que pueda engendrar un ser acabado; armo-

te en la secretaria de la junta provincial de instrucción pública.

La suscripción nacional en esta provincia para el socorro de las víctimas de las últimas inundaciones, asciende hoy á la cantidad de 27.998 pesetas y 86 céntimos.

A las tres de la tarde se reunirá mañana la junta provincial de instrucción pública para tratar varios asuntos relacionados con el profesorado de instrucción primaria de esta provincia.

La policía de esta capital detuvo anoche á un sujeto que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Peñaranda, donde se le sigue causa criminal por lesiones.

Por el concejal de camarilla fueron multados esta mañana un lechero y dos panaderos; el primero por vender la mercancía adulterada y los segundos por expender la falta de peso.

Ayer empezaron á funcionar las cocinas económicas de Calatrava; gran número de pobres acudieron á disfrutar de tan benéfica como caritativa institución.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Interior.

Madrid, 9 (11'50 m.)—Ultimadas ya las condiciones del empréstito, serán aprobadas definitivamente en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Madrid, 9 (2'30 t.)—A su paso por España, le serán tributados honores régios al cadáver del ex-emperador del Brasil don Pedro de Braganza.

Se teme que estalle una insurrección militar en Chile.

El rey de Grecia se encuentra enfermo de cuidado.

FABRA.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.—Causa instruida en el juzgado de Béjar, contra Máximo Ortigosa y otro, por el delito de disparo de arma de fuego.

Será ponente, el señor Sendino; fiscal, el señor Galindo; letrados, los señores Vila, Gimenez y Zugarrondo, y procuradores los señores Hernández, Sánchez y Alvarez.

Imp. de J. Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

(10) EL AMOR

POR

ARTURO SCHOPENHAUER

(CONTINUACIÓN)

ral. Paso ahora á las consideraciones relativas que son individuales porque en aquellas el objeto es rectificar el tipo de la especie, ya alterado, corregir las desviaciones del tipo que la persona misma, que elige lleva ya en si misma, y de volver, así, á una pura representación de ese tipo. Cada cual desea precisamente lo que le hace falta.

La elección individual, que se funda sobre estas consideraciones completamente relativas, es mucho más determinada, más decidida y más exclusiva que la elección que no tiene en cuenta más que consideraciones absolutas. De estas consideraciones relativas nace ordinariamente el amor apasionado, mientras que los amores comunes y pasajeros no son guiados más que por consideraciones absolutas.

nía que importa mucho más que el concierto de sus almas, el cual, después de la ceremonia, se resuelve, con frecuencia, en el desacuerdo más escandaloso. A esto se agregan las consideraciones relativas más alejadas que se apoyan sobre el hecho de que cada cual se esfuerza por neutralizar, con la otra persona, sus debilidades sus imperfecciones y todas las desviaciones del tipo normal por temor de que no se perpetuen en el hijo futuro, ó no se exageren y se conviertan en deformidades.

Cuanto más débil es un hombre bajo el punto de vista muscular, más buscará mujeres fuertes; y la mujer obrará de una manera análoga. Pero como es ley de la naturaleza que la mujer tenga una fuerza muscular más débil, está en la naturaleza de las cosas que las mujeres prefieran á los hombres robustos.

La de la estatura también es una consideración importante. Los bajos tienen inclinación marcada por las mujeres altas y reciprocamente. La aversión que una mujer alta profesa á los hombres altos está en el fondo de los designios de la naturaleza.

(Se continuará.)

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental
Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellán, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

Se publica todos los días, excepto los domingos.
La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, número 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería.

Anuncios de la localidad, 5 céntimos línea.—Provincias, 10 id. id.—Extranjero, 20 id. id.—No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Salamanca, un mes 1,25 pesetas.—En Provincias, idem, 1,50 id.—En el Extranjero, id. 2 id.—Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

Todo suscriptor tiene derecho á la inserción gratuita de dos anuncios mensuales, ocupando cinco líneas cada uno.

Este diario tendrá puesto fijo de venta en la librería de HIDALGO, Rua, 12, y kiosco de Remigio Araujo, Arco del Toril.

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.
El aparato completo se compone de:
Una cámara oscura de 41 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

- Un objetivo de 40 milímetros.
- Un chássis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.
- Un chássis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.
- Un paquete de estas placas.
- Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.
- Un frasco para el baño de desarrollo.
- Otro id. para el fijador.
- Otro id. para el viraje.
- Una cubeta de cristal.
- Un paquete de papel filtro.
- Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de **20 pesetas**
Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO

(COCHINERO)
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta, se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.
CALLE DE LA RUA, 55

ACADEMIA DE MÚSICA

En la calle de Caleros, número 6, duplicado, se dá enseñanza de solfeo, violín y piano, por el director D. Antonio García Pascua.

Se venden cuerdas de violín y guitarra y accesorios. Se afinan pianos.
Horas y precios convencionales.

ANUNCIO

Venta al contado ó á plazos de una casa en esta ciudad.
Don Alfredo Fuentes en la secretaría del Ayuntamiento dará razón del precio y condiciones.

SE VENDEN muebles en buen uso; porteria del colegio de San Rafael darán razón, calle de Espoz y Mina.

PIANO HORIZONTAL Ó DE COLA. Se vende uno en buenas condiciones y barato. En la administración de este periódico, Rua, 12, darán razón.

AVISO

PASTOS DE INVIERNO, se arriendan los del Zurguen Bajo, Salamanca.

SE VENDE la casa de la calle del Aire número 6, y un carro; en la Posada de la plaza de Santa Eulalia darán razón.

Calendarios americanos de diferentes clases, se venden en la librería de J. Hidalgo, (antes de don Sebastián Cerezo) Rua, 12, Salamanca.

METAFÍSICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, y único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

QUINTAS

Alistamiento.	Pts. Cs.	Traslación de los mozos á la Capital	Pts. Cs.
Bando que se ha de publicar en 1.º de Enero.	0,06	Edicto para este objeto.	0,03
Registro de inscripción de mozos.	0,06	Cédulas de citación para el mismo.	0,01
Fondo para el mismo, con ocho inscripciones.	0,06	Oficio de remisión de los mozos y del expediente.	0,03
Oficio reclamando datos sobre mozos alistados.	0,03	Relación nominal de los mozos que pasan á la capital.	0,06
Acta de alistamiento.	0,06	Filiaciones.	0,03
Relación de mozos alistados para exponer al público.	0,06	Entrega de mozos en caja	
Edicto anunciando la publicación de listas y convocando á la rectificación.	0,03	Edicto anunciando la marcha.	0,03
Cédula de citación á la rectificación del alistamiento.	0,01	Cédula de citación para el mismo objeto.	0,01
Acta de rectificación definitiva y cierre del alistamiento.	0,06	Oficio-credencial para el comisionado.	0,03
Clasificación y declaración de soldados		Reacción de mozos declarados sorteados.	0,06
Edicto convocando á este acto.	0,06	Relación de reclutas en depósito.	0,06
Cédula de citación para el mismo objeto.	0,01		
Certificado de alegación.	0,03		
Certificación de medición y talla individual.	0,03		
Certificación de reconocimiento y dictamen facultativo con respecto á los padres, hermanos, etc. de los mozos.	0,03		
Certificado de reclamación.	0,03		
Certificado de exclusión total del servicio militar.	0,03		
Expediente justificativo de excepción del servicio.	0,50		
Interposición de reclamaciones.	0,06		
Expediente de prófugos.	0,50		
Cédula de citación para la revisión de excepciones de los mozos correspondientes á reemplazos anteriores.	0,01		

PADRONES

Hojas para entregar á los vecinos, rayadas y con observaciones para llenarlas, en pliego, 0'03 pesetas.

Pliego de cabeza para el padrón y fondo, 0'12 pesetas.

Estados resúmenes del padrón, 0'05 pesetas.

Estos impresos se hallan de venta en la librería de J. Hidalgo (antes de Cerezo) Rua, 12, Salamanca.

LA VERDAD

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE JERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ
Plazuela del Sol, Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

AMA DE CRIA Se necesita para casa de los padres. Calle de Varillas, número 5, darán razón.

GABINETE DE CONSULTAS
Para los enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista don Antolín Barrasa 56, Toro, 56

Horas de consulta.—Todos los días de diez de la mañana á una de la tarde.

LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA
desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo; por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castellán.
TRES pesetas en toda España.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

	Pts. Cs.
Contribución territorial.	
Cabecera del reparto, tamaño prolongado.	0,12
Pliego de fondo para id. id. id.	0,12
Estado de clasificaciones de riqueza.	0,04
Id. de fincas exentas perpétuamente.	0,04
Id. de id. id. temporalmente.	0,04
Listas cobratorias.	
Para cuotas anuales (menores de 3 pesetas), pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06
Para cuotas semestrales (de 3 á 6 pesetas), pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06
Para cuotas trimestrales (de 6 pesetas en adelante), pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06
Para recargo municipal; pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Apremios para consumos, cédulas personales y repartimientos municipales

	Pts. Cs.		Pts. Cs.
Relación de deudores para apremios de primer grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Diligencia de terminación del apremio de segundo grado.	0,03
Relación de deudores para apremio de segundo grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Certificación de insolventes en segundo grado por carecer de muebles y semovientes.	0,06
Certificación del importe de la anterior relación.	0,03	Relación de insolventes en primero y segundo grado por no venderse los bienes embargados.	0,06
Despacho para el comisionado ejecutor.	0,03	Relación para señalamiento del plazo de terminación definitiva.	0,06
Cédula de notificación de apremio de segundo grado.	0,01	Providencia de apremio de tercer grado.	0,02
Pliegos de embargo, tasación y depósito de bienes con providencia para subasta, notificación, etc., etc.	0,06	Cédula de notificación de tercer grado, para el deudor y expediente.	0,01
Pliegos de embargos para centro de los anteriores.	0,06	Diligencias de embargo de bienes inmuebles, cabeza con pliego de fondo.	0,12
Cédula de citación de remates para el deudor y expediente.	0,01	Diligencia de capitalización y providencia de remate.	0,03
Edicto anunciando la subasta.	0,05	Cédula de notificación y requerimiento.	0,01
Acta de remate con efecto.	0,06	Acta de primero ó segundo remate y adjudicación de fincas.	0,06
		Providencia de segundo remate.	0,03
		Cédula de notificación de la misma.	0,01

Estos impresos y todos los pertenecientes al ramo, se hallan de venta en la

LIBRERÍA DE J. HIDALGO

RUA, 12 SALAMANCA,